

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

6826

ORDEN ECI/805/2007, de 19 de marzo, por la que a propuesta del Departamento de Educación de la Comunidad Autónoma de Cataluña, se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, a determinados aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Resolución EDC/21/2004, de 19 de enero.

Por Resolución ENS/21/2004, de 19 de enero (Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña del 20), el Departamento de Educación de la Comunidad Autónoma de Cataluña convocó procedimientos selectivos de ingreso y acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional y Profesores de Escuelas de Idiomas.

Concluidas todas las fases de los citados procedimientos selectivos, el Departamento de Educación, por Resolución EDU/2602/2006, de 31 de julio (DOGC de 4 de agosto), declara aptos en la fase de prácticas y aprobados en el mismo a determinados aspirantes, nombrados funcionarios en prácticas por Resolución EDC/2610/2004, de 22 de septiembre que, por tener concedido aplazamiento para la realización de la fase de prácticas, o por otras causas, no habían sido evaluados con el resto de seleccionados.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 334/2004, de 27 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes que imparten las enseñanzas escolares del sistema educativo y en el Cuerpo de Inspectores de Educación, en relación con la disposición adicional primera del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal.

Vista la propuesta del Departamento de Educación de la Comunidad Autónoma de Cataluña,

Este Ministerio, ha dispuesto:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores Técnicos de Formación Profesional, determinados aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Resolución ENS/21/2004, de 19 de enero, que aparecen relacionados en el Anexo a esta Orden, con indicación del Número de Registro de Personal que les corresponde.

Segundo.-Los nombrados a través de la presente Orden se considerarán ingresados como funcionarios de carrera, del Cuerpo de la Administración del Estado por el que han superado el procedimiento selectivo, con efectos de 1 de septiembre de 2006.

Tercero.-Contra esta Orden que es definitiva en la vía administrativa cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, la presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 19 de marzo de 2007.-La Ministra de Educación y Ciencia, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), el Subsecretario de Educación y Ciencia, Fernando Gurrea Casamayor.

ANEXO

N.R.P.	Apellidos y nombre	D.N.I.	Puntuación
--------	--------------------	--------	------------

Cuerpo: 0590 Profesores de Enseñanza Secundaria

Especialidad: 16 Música

3394746568 A0590	Ayats Mialet, Nuria	32.947.465	6,2627
4658692946 A0590	Pamies Martín, Mireia	46.586.929	5,4761

N.R.P.	Apellidos y nombre	D.N.I.	Puntuación
--------	--------------------	--------	------------

Cuerpo: 0591 Profesores Técnicos de Formación Profesional

Especialidad: 218 Peluquería

3395412268 A0591	Valdivieso Vila, Judit	33.954.122	4.3911
------------------	------------------------	------------	--------

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

6827

RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2007, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo Nacional Veterinario.

Por Orden APA/2375/2005, de 30 de junio (Boletín Oficial del Estado del día 21 de julio), se convocaron pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Nacional Veterinario.

Concluidas las pruebas selectivas, por Orden del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de 12 de mayo de 2006, se procedió al nombramiento como funcionarios en prácticas en el Cuerpo Nacional Veterinario de los aspirantes que superaron el correspondiente proceso selectivo. Una vez finalizado el curso selectivo previsto en la base 2 y anexo I de la convocatoria de ingreso, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

Esta Secretaría General para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE del 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, en relación con lo establecido en el artículo 12.1.c) del Real Decreto 562/2004, de 19 de abril (Boletín Oficial del Estado del 20), por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo Nacional Veterinario, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.-Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría General en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o ante la Sala del Tribunal Superior de Justicia en cuya circunscripción tengan los interesados sus domicilios, a su elección, en el plazo de dos meses, a contar asimismo desde el día siguiente al de su publicación, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 regla segunda de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 15 de marzo de 2007.-La Secretaria General para la Administración Pública, Consuelo Sánchez Naranjo.

ANEXO

CUERPO O ESCALA: C.NACIONAL VETERINARIO

TURNO: TURNO LIBRE

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	F.N.	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
1	7141733202 A0102	VARA DEL RIO MARIA PILAR	03-01-1978	MINISTERIO DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION DIRECCION GENERAL DE GANADERIA S.G. DE MERCADOS EXTERIORES Y PRODUCCIONES PORCINA, AVICOLA Y OTRAS	MADRID MADRID JEFE SECCION TECNICA N24	4608910 24 4.935,44
2	3327114813 A0102	LIÑARES IGLESIAS ENRIQUE JOSE	05-12-1966	MINISTERIO DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION DIRECCION GENERAL DE GANADERIA S.G. DE MEDIOS DE PRODUCCION GANADEROS	MADRID MADRID JEFE SECCION TECNICA N24	4586831 24 4.935,44
3	5108742546 A0102	SALAS CALVO JESUS	12-11-1981	MINISTERIO DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION DIRECCION GENERAL DE GANADERIA S.G. DE MEDIOS DE PRODUCCION GANADEROS	MADRID MADRID JEFE SECCION TECNICA N24	4693383 24 4.935,44
4	7204313902 A0102	MINGUEZ MATORRAS ALMUDENA	20-02-1978	MINISTERIO DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION D.G. DE INDUSTRIA AGROALIMENTARIA Y ALIMENTACION S.G. DE CALIDAD AGROALIMENTARIA Y AGRICULTURA ECOLOGICA	MADRID MADRID JEFE SECCION TECNICA N24	4722723 24 4.935,44
5	1182712268 A0102	ORTEGA ESPINOSA LAURA PAULA	14-09-1972	MINISTERIO DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION DIRECCION GENERAL DE GANADERIA S.G. DE PAGOS DIRECTOS, VACUNO Y OVINO	MADRID MADRID JEFE SECCION TECNICA N24	4693377 24 4.935,44
6	5073184757 A0102	FERNANDEZ DE HEREDIA GONZALEZ CHAMARRO MARTA	28-05-1975	MINISTERIO DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA SECRETARIA GENERAL	MADRID MADRID JEFE SECCION TECNICA N24	4680607 24 4.935,44
7	4701560357 A0102	GONZALEZ GONZALEZ JESUS	05-09-1977	MINISTERIO DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION DIRECCION GENERAL DE GANADERIA S.G. DE SANIDAD ANIMAL	MADRID ALGETE JEFE DEPARTAMENTO LABORATORIO	1243629 24 4.935,44
8	5108835535 A0102	GARCIA GONZALEZ PATRICIA	05-11-1980	MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO D.G. DE SALUD PUBLICA S.G. DE SANIDAD EXTERIOR	MADRID MADRID TECNICO SUPERIOR N24	5030809 24 4.935,44
9	7849164146 A0102	RODRIGUEZ TORRES JOSE	01-04-1981	MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS DELEGACION DEL GOBIERNO EN CANARIAS SUBDELEGACION DEL GOBIERNO EN SANTA CRUZ DE TENERIFE - DEPENDENCIA DEL AREA DE AGRICULTURA Y PESCA	S. C. TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE INSPECTOR SANIDAD ANIMAL N24	1647293 24 8.403,84
10	7081029646 A0102	PUENTE AREVALO MARIA DE LA	16-03-1981	MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO D.G. DE SALUD PUBLICA S.G. DE SANIDAD EXTERIOR	MADRID MADRID TECNICO SUPERIOR N24	5030810 24 4.935,44
11	5142921002 A0102	LAZARO MARTIN MARTA	14-06-1979	MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO D.G. DE SALUD PUBLICA S.G. DE SANIDAD EXTERIOR	MADRID MADRID TECNICO SUPERIOR N24	5030811 24 4.935,44
12	7024091313 A0102	POZA POZA JUANA	20-10-1979	MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO INSTITUTO DE SALUD CARLOS III CENTRO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA	MADRID MADRID TECNICO SUPERIOR FACULTATIVO Y ESPECIALISTA	2250066 24 6.883,20
13	0798228168 A0102	GARCIA HERNANDEZ JOSE IGNACIO	19-12-1975	MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS DELEGACION DEL GOBIERNO EN CASTILLA Y LEON SUBDELEGACION DEL GOBIERNO EN SALAMANCA - SECRETARIA GENERAL	SALAMANCA SALAMANCA TECNICO SUPERIOR N24	4455233 24 4.935,44
14	0312024157 A0102	ORTEGA HUEDO RAFAEL	24-09-1981	MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO AGENCIA ESPAÑOLA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS S.G. DE MEDICAMENTOS DE USO VETERINARIO	MADRID MADRID TECNICO SUPERIOR N24	5034278 24 4.935,44

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	F.N.	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
15	0312024046 A0102	ORTEGA HUEDO FRANCISCO ASIS	24-09-1981	MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO AGENCIA ESPAÑOLA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS S.G. DE MEDICAMENTOS DE USO VETERINARIO	MADRID MADRID TECNICO SUPERIOR N24	5034279 24 4.935,44
16	0803427546 A0102	RODRIGUEZ SANTOS NURIA MARIA	19-02-1974	MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS DELEGACION DEL GOBIERNO EN CATALUÑA SUBDELEGACION DEL GOBIERNO EN TARRAGONA - DEPENDENCIA DEL AREA DE AGRICULTURA Y PESCA	TARRAGONA TARRAGONA INSPECTOR SANIDAD ANIMAL N24	3002105 24 7.535,78
17	3080040568 A0102	SANCHEZ ARROSPIDE SANCHO	20-06-1974	MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS DELEGACION DEL GOBIERNO EN ANDALUCIA SUBDELEGACION DEL GOBIERNO EN CADIZ - DEPENDENCIA DEL AREA DE SANIDAD	CADIZ ALGECIRAS JEFE SECCION SANIDAD EXTERIOR	4657026 24 7.535,78
18	3477147913 A0102	SANCHEZ MORILLO-VELARDE MARIA CARMEN	24-01-1976	MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS DELEGACION DEL GOBIERNO EN LA CIUDAD DE CEUTA DELEGACION DEL GOBIERNO EN LA CIUDAD DE CEUTA - AREA FUNCIONAL DE SANIDAD	CEUTA CEUTA JEFE SECCION SANIDAD EXTERIOR	5000221 24 7.535,78
19	3341847457 A0102	SERRADILLA RECALDE CARLOS ENRIQUE	03-11-1968	MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS DELEGACION DEL GOBIERNO EN LA CIUDAD DE MELILLA DELEGACION DEL GOBIERNO EN LA CIUDAD DE MELILLA - AREA FUNCIONAL DE SANIDAD	MELILLA MELILLA JEFE SECCION SANIDAD EXTERIOR	4692331 24 7.535,78

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo
 NRP: Número de Registro de Personal
 F.N: Fecha de nacimiento
 Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino
 C. Específico: Complemento Específico
 S.G.: Subdirección General
 Código PT: Código del Puesto de Trabajo

TRIBUNAL DE CUENTAS

6828 *RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 2007, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Superior de Auditores del Tribunal de Cuentas.*

Publicada en el Boletín Oficial del Estado la lista final de aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Auditores del Tribunal de Cuentas, convocadas por Resolución de esta Presidencia de 5 de diciembre de 2005 (B.O.E. del 28), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 2.1.c) de la Ley 7/1988, de 5 de abril, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Superior de Auditores Tribunal de Cuentas a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de la presente Resolución, por orden de puntuación final obtenida y con expresión de los destinos adjudicados.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de su destino en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Pleno del Tribunal de Cuentas, en el

plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en el artículo 21.3.c), de la Ley 2/1982, de 12 de mayo, Orgánica del Tribunal de Cuentas y el Artículo 3.j) y Disposición Adicional Primera, 1 y 4, de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento, en relación con los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 22 de marzo de 2007.-El Presidente, Ubaldo Nieto de Alba.

ANEXO

Cuerpo Superior de Auditores del Tribunal de Cuentas

Promoción interna

Número de orden: 1. Número de Registro de Personal: 5016612302 A4112. Apellidos y nombre: Campos Lacoba, Alfredo. Fecha de nacimiento: 04.06.66. Unidad de destino: Departamento 4.º de la Sección de Fiscalización. Puesto adjudicado: Director de Programas. Nivel: 27.

Turno libre

Número de orden: 1. Número de Registro de Personal: 3407680246 A4112. Apellidos y nombre: Castillo Muñoz, Manuel. Fecha de nacimiento: 16.01.76. Unidad de destino: Departamento 1.º de la Sección de Fiscalización. Puesto adjudicado: Director de Programas. Nivel: 27

Número de orden: 2. Número de Registro de Personal: 5074590357 A4112. Apellidos y nombre: Vera Moure, Julia. Fecha de nacimiento: 09.06.81. Unidad de destino: Departamento 3.º de la Sección de Fiscalización. Puesto adjudicado: Director de Programas. Nivel: 27.